

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30243 *Anuncio de la Notaría de don José María Cid Fernández, sobre venta extrajudicial.*

Yo, José María Cid Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Alboraya y con despacho abierto en la avenida de la Horchata, 23, bajo, doy Fe:

I.- Que por la entidad "BANCO DE SANTANDER, S.A.", he sido requerido con fecha 9 de abril de 2014, para que, dando cumplimiento a lo pactado en la escritura de constitución de hipoteca autorizada por el Notario de Valencia, don Carlos Pascual de Miguel el día 28 de septiembre de 2005, número 6.915 de protocolo, proceda a la venta extrajudicial de los bienes hipotecados conforme al artículo 1.858 del Código Civil, por falta de cumplimiento de la obligación garantizada, con las formalidades establecidas en el Reglamento Hipotecario.

II.- Según dicha escritura y la certificación registral solicitada:

a) Parte acreedora: la entidad "BANCO DE SANTANDER, S.A."

b) Parte deudora: "MERCADO DE CONSTRUCCIONES, S.A.", domiciliada en Valencia, calle Ribera, número 3, entresuelo, con CIF A-46/007738.

III.- Que la entidad acreedora reclama el pago de las siguientes cantidades y conceptos:

1.- Principal.- Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y dos euros con setenta y ocho céntimos (4.286.142,78 €).

2.- Intereses ordinarios.- Seiscientos sesenta y dos mil cuarenta y nueve euros con cincuenta céntimos (662.049,50 €).

3.- Intereses moratorios hasta el día 1 de septiembre de 2013.- Cincuenta y tres mil sesenta y cuatro euros con cuarenta y cuatro céntimos (53.064,44 €), y sin perjuicio de los que se hayan devengado hasta la fecha de hoy, y de los que se devenguen durante la tramitación y hasta el límite garantizado.

4.- Intereses moratorios hasta el día 24 de septiembre de 2013.- Treinta y un mil doscientos veinticuatro euros con sesenta y un céntimos (31.224,61 €), y sin perjuicio de los que se hayan devengado hasta la fecha de hoy, y de los que se devenguen durante la tramitación y hasta el límite garantizado.

IV.- Las fincas hipotecadas, propiedad, de "MERCADO DE CONSTRUCCIONES, S.A.", obedecen a las siguientes descripciones, siendo todas ellas fincas urbanas:

1.- 11.- Apartamento turístico en tercera planta alta, con acceso por el zaguán número 1 del bloque 1. Puerta 11. Tipo A4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la de la galería y la de la terraza cubierta de 104,50 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 2,25 m², ni la terraza cubierta de 14,88 m²- es de 71,36 m². Tiene

anejo una plaza de aparcamiento y un trastero ambos en la planta de semisótano, identificados con el número 161. Cuota.- 0,22%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.557, Libro 416 de Alboraya, Folio 41, finca número 23.310, insc. 1ª. Valor de subasta.- 473.735,83 €.

2.- 40.- Apartamento turístico en segunda planta alta, con acceso por el zaguán número 3 del bloque 1. Puerta 8. Tipo B4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la de la galería y la de la terraza cubierta de 90,71 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 2,77 m², ni la terraza cubierta de 10,06 m²- es de 63,98 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 152. Cuota.- 0,19%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.557, Libro 416 de Alboraya, Folio 157, finca número 23.339, insc. 1ª. Valor de subasta.- 409.243,50 €.

3.- 48.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 3 del bloque 1. Puerta 16. Tipo B4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 90,71 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería que es de 2,77 m², ni la terraza cubierta que es de 10,06 m²- es de 63,98 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 47. Cuota.- 0,19%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.557, Libro 416 de Alboraya, Folio 189, finca número 23.347, insc. 1ª. Valor de subasta.- 409.243,50 €.

4.- 79.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 5 del bloque 1. Puerta 15. Tipo C4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la de la galería y la de la terraza cubierta de 88,52 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería que es de 3,06 m², ni la terraza cubierta que es de 10,06 m²- es de 61,84 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 94. Cuota.- 0,19%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.558, Libro 417 de Alboraya, Folio 89, finca número 23.378, insc. 1ª. Valor de subasta.- 398.595,73 €.

5.- 112.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 7 del bloque 1. Puerta 16. Tipo B4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 90,71 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería que es de 2,77m², ni la terraza cubierta que es de 10,06 m²- es de 63,98 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta de semisótano, número 74. Cuota.- 0,19%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.558, Libro 417 de Alboraya, Folio 221, finca número 23.411, insc. 1ª. Valor de subasta.- 416.278,82 €.

6.- 148.- Apartamento turístico en quinta planta alta, con acceso por el zaguán número 9 del bloque 1. Puerta 20. Tipo B4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 90,71 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería

que es de 2,77 m², ni la terraza cubierta que es de 10,06 m²- es de 63,98 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 18. Cuota.- 0,19%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.559, Libro 418 de Alboraya, Folio 141, finca número 23.447, ins.1^a. Valor de subasta.- 409.243,50 €.

7.- 207.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 13 del bloque 1. Puerta 15. Tipo D4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 100,36 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la de la galería de 3,53 m², ni la terraza cubierta de 10,06 m²- es de 71,36 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento y un trastero en planta semisótano, número 64. Cuota.- 0,21%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.560, Libro 419 de Alboraya, Folio 153, finca número 23.506, insc. 1^a. Valor de subasta.- 398.595,73 €.

8.- 219.- Apartamento turístico en séptima planta alta, con acceso por el zaguán número 13 del bloque 1. Puerta 27. Tipo D4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 100,36 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 3,53 m² ni la terraza cubierta de 10,06 m²- es de 71,36 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento y un trastero en planta semisótano, número 209. Cuota.- 0,21%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.560, Libro 419 de Alboraya, Folio 201, finca número 23.518, insc.1^a. Valor de subasta.- 403.745,15 €.

9.- 237.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 2 del bloque 2. Puerta 13. Tipo B3. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 90,71 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 2,77 m², ni la terraza cubierta de 10,06 m²- es de 63,98 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 295. Cuota.- 0,19%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.561, Libro 420 de Alboraya, Folio 49, finca número 23.536, insc. 1^a. Valor de subasta.- 414.392,92 €.

10.- 272.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 4 del bloque 2. Puerta 16. Tipo B4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 90,71 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 2,77 m², ni la terraza cubierta de 10,06 m²- es de 63,98 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento y un trastero en planta semisótano, número 367. Cuota.- 0,20%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.561, Libro 420 de Alboraya, Folio 189, finca número 23.571, insc. 1^a. Valor de subasta.- 414.734,83 €.

11.- 431.- Apartamento turístico en cuarta planta alta, con acceso por el zaguán número 14 del bloque 2. Puerta 15. Tipo D4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 100,36 m² construidos con

elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 3,53 m², ni la terraza cubierta de 10,06 m²- es de 71,36 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 519. Cuota.- 0,20%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.564, Libro 423 de Alboraya, Folio 153, finca nº 23.730, insc. 1^a. Valor de subasta.- 452.245,88 €.

12.- 465.- Apartamento turístico en tercera planta alta, con acceso por el zaguán número 15 del bloque 3. Puerta 17. Tipo E3. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 85,44 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 4,21 m², ni la terraza cubierta de 7,03 m²- es de 61,11 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 223. Cuota.- 0,17%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.565, Libro 424 de Alboraya, Folio 65, finca número 23.764, insc. 1^a. Valor de subasta.- 388.770,53 €.

13.- 472.- Apartamento turístico en tercera planta alta, con acceso por el zaguán número 15 del bloque 3. Puerta 24. Tipo E4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 85,44 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 4,21 m², ni la terraza cubierta de 7,03 m²- es de 61,11 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 224. Cuota.- 0,17%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.565, Libro 424 de Alboraya, Folio 93, finca número 23.771, insc. 1^a. Valor de subasta.- 388.770,53 €.

14.- 504.- Apartamento turístico en séptima planta alta, con acceso por el zaguán número 15 del bloque 3. Puerta 56. Tipo E4. Distribuida interiormente en varias dependencias con galería y terraza cubierta. Tiene una superficie aproximada incluida la galería y la terraza cubierta de 85,44 m² construidos con elementos comunes. La superficie aproximada sin elementos comunes -sin incluir la galería de 4,21 m², ni la terraza cubierta de 7,03 m²- es de 61,11 m². Tiene anejo una plaza de aparcamiento en planta semisótano, número 216. Cuota.- 0,17%. Inscripción.- Registro de la Propiedad de Valencia número trece, Tomo 1.565, Libro 424 de Alboraya, Folio 221, finca número 23.803, insc. 1^a. Valor de subasta.- 388.770,53 €.

Integración.- Alboraya, avenida Blasco Ibáñez, número nueve.

Situación posesoria de las fincas.- No consta expresamente del expediente Incoado.

V.- Requerimientos y notificaciones. Se ha realizado el requerimiento de pago, sin éxito a la mercantil deudora y las notificaciones a los titulares de cargas posteriores conforme a lo dispuesto en los artículos 236-c y 236 d) del Reglamento Hipotecario.

VI.- Ley 1/2013.

Como consecuencia de su entrada en vigor el procedimiento de la subasta a realizar se registrará por el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su

Reglamento Hipotecario siendo la Ley de Enjuiciamiento Civil aplicable con carácter supletorio y con las siguientes:

VII.- Condiciones.

1.^a Lugar y fecha de celebración. Será electrónica en caso de hallarse en funcionamiento el portal de subastas que debe disponer la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y, en caso contrario, tendrá lugar en mi notaría sita en Alboraya (Valencia), avenida de la Horchata, n.º 23, bajo, con arreglo al Reglamento Hipotecario.

La subasta única se celebrará el día 7 de octubre de 2014, a las diez horas.

Siendo el tipo base el que aparece a continuación de cada finca, coincidente con el valor de tasación.

2.^a Vivienda habitual. Tratándose de una entidad mercantil no cabe la consideración ni acreditación del carácter habitual de las propiedades objeto del procedimiento.

3.^a Documentación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 668 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 236.f.4 del Reglamento Hipotecario hago constar:

- Las certificaciones registrales y, en su caso, la titulación sobre las propiedades objeto de subasta, así como la documentación a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto y pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.

- Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, debiendo identificarse de forma suficiente y declarando conocer las condiciones generales y particulares de la subasta.

- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicare a su favor.

4.^a Depósito. Los licitadores, excepción hecha del acreedor, deberán consignar previamente a la subasta en la cuenta n.º ES23 0049 2924 1824 1414 8447 de la entidad BANCO DE SANTANDER, S.A., sita en Alboraya, calle Diputación, 2, bajo, una cantidad equivalente al 5% del valor de tasación, debiendo presentar resguardo de dicha consignación.

Ello por aplicación de lo dispuesto en el artículo 647.1.3.a de la Ley de Enjuiciamiento Civil y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 236 h) del Reglamento Hipotecario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70% del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor quien en el plazo de veinte días tendrá que consignar en la cuenta antes indicada para efectuar el depósito previo, la diferencia

entre lo depositado y el precio total del remate. Si la postura ofrecida en la subasta fue inferior al 70% del valor por el que el bien hubiera salido a subasta, se estará a lo dispuesto en el art. 670 LEC. De no haber postores el acreedor podrá pedir la adjudicación en la forma prevista en el artículo 671 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

5.ª Días inhábiles: Será de aplicación a la presente el artículo 130 de la Ley de Enjuiciamiento Civil relativo a los días inhábiles, por lo que entiendo que serán inhábiles, además de los domingos y festivos los sábados y los días del mes de agosto a efectos de cómputo de plazos y realización de trámites o celebración de subastas.

Alboraya, 18 de agosto de 2014.- Don José María Cid Fernández, Notario de Alboraya.

ID: A140043381-1